



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA

Occirenta

Tipo de Participación Reglamento	Tipo de Participación extracto	Descripción Tipo de Participación	Condición	Comisión
1	1	Institucional	Saldo mínimo diario mayor o igual a \$200.000 pesos	0,75%
2	6	Persona Natural y Persona Jurídica I	Saldo diario entre \$200.000 pesos hasta 172 SMMLV	2,00%
3	7	Persona Natural y Persona Jurídica II	Saldo diario mayor a 172 SMMLV hasta 862 SMMLV	1,70%
4	8	Persona Natural y Persona Jurídica III	Saldo diario mayor a 862 SMMLV hasta 8.621 SMMLV	1,20%
5	9	Persona Natural y Persona Jurídica IV	Saldo diario mayor a 8.621 hasta 17.241 SMMLV	1,00%
6	10	Persona Natural y Persona Jurídica V	Saldo diario mayor a 17.241 hasta 999.999.999 SMMLV	0,75%
7	11	Negocios Fiduciarios I	Saldo mínimo diario entre \$200.000 pesos hasta 769 SMMLV	2,00%
8	12	Negocios Fiduciarios II	Saldo mínimo diario mayor a 769 SMMLV	1,50%
9	13	Negocios Fiduciarios Otros - Inmobiliarios, Preventas, Retegarantía y Fondos de Abandono	Saldo mínimo diario mayor o igual a \$200.000 pesos	2,00%
10	14	Negocios Fiduciarios Especiales - con características contractuales especiales.	Saldo mínimo diario mayor o igual a \$200.000 pesos	1,00%
11	15	Negocios Fiduciarios Cerrada – administración de recursos públicos antes de la modificación del Fondo	Saldo mínimo diario mayor o igual a \$200.000 pesos	1,50%
12	16	Transaccionales I – Personas Jurídicas con servicios de alta transaccionalidad	Saldo mínimo diario entre 172 SMMLV hasta 2.586 SMMLV	2,20%
13	17	Transaccionales II - Personas Jurídicas con servicios de alta transaccionalidad	Saldo mínimodiario mayor a 2.586 SMMLV	2,00%